

### Nuestros reportajes

## El ministro de Hacienda nos habla de muchas cosas

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

El antedespacho del ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, es un verdadero jubileo. A él acuden en estos días de intenso trabajo, representantes de firmas bancarias, Consejos de administraciones, amigos, periodistas, etc., etc. Tras mucho tiempo de espera, nos cabe la suerte de ser recibidos por el señor Prieto; pero no entramos solos: pasa también a entrevistarse nuestro compañero el enviado especial del «The New York Herald».

Las cuestiones expuestas son: telefónica, aranceles, moneda, petróleo...

Indalecio Prieto, el más demócrata de los ministros que ha tenido España, de pie y recostado en «su» mesa ministerial, con las manos en los bolsillos y esa sonrisa bonachona tan peculiar en él, nos dice que por discreción no puede contestar a las dos primeras preguntas. Son—dice—asuntos que, aunque afectan indirectamente a mi departamento, no puedo, no debo opinar sobre ello, porque pudieran creer que yo quería invadir el campo de un ministerio frente al cual existe un ministro competente.

Referente a la moneda y sus cotizaciones, es un problema que estudio, pero en el cual, el Gobierno no interviene. Dejamos en amplia libertad a todos y esto me hace tener gran optimismo respecto al curso que toma. La baja que experimenta tiene el origen en la venta de pesetas efectuadas en el extranjero por los aristócratas que se han llevado sumas considerables por miedo a lo que pudiera suceder en España; pero ya les digo que confío en una pronta reacción cuando se convenzan que aquí no pasa nada, y que la vida nacional continúa bajo el régimen de República dentro de los límites de la más estricta normalidad. Claro es—añade—que el Gobierno ha de adoptar las medidas pertinentes, es decir, ya ha

empezado a poner en práctica algunas para evitar el éxodo de capital y conseguir la repatriación del mismo. Esto será cuestión de poco tiempo, porque en nuestra mano tenemos ya datos, cifras, nombres, etc.

Referente a la cotización, repito, quiero hacer constar y que se sepa bien, que el Gobierno de la República no interviene en ella a diferencia del último de la Monarquía, que días antes de las elecciones gastó cifras considerables en vender, perdiendo para mantener la peseta, grandes cantidades de libras esterlinas, sin duda para dar sensación garantizada del régimen.

Nosotros—afirma el señor Prieto—no queremos recurrir a esos engaños, que perjudican a la nación.

Hace una pausa el ministro y entonces le preguntamos:

—¿Y sobre los petróleos?

—Del asunto de los petróleos—contesta—me estoy ocupando y requiero un estudio muy detenido. Es un caso muy complejo que antes de abordarlo hay que estudiar en los diferentes aspectos que presenta, todos de gran interés.

Parece que don Indalecio Prieto no quiere ser más explícito en tan interesante tema y derivamos la conversación. Habla el ministro de su estancia, hace tiempo, en la gran República Norteamericana, donde presencié los actos que se organizaron al entrar esa gran nación en la guerra europea. Lo que más me admiraba allí era el respeto a la correspondencia, viendo cómo los buzones callejeros, al verse abarrotados y no haber un paquete más, dejaban las cartas al pie de ellos, formando verdaderos montones, a los que nadie tocaba y miraba con respeto.

Me acuerdo también que en una de las grandes avenidas vi a tres marineros españoles cogidos del brazo, pasando las «morás» para encontrar la casa del consi-

**INAUGURACION HOY**

**EL MERCANTIL**

GRAN CAFE - BAR - RESTAURANT

(Antigua Delegación de Hacienda)

Magníficos salones y servicio para fiestas, bodas y banquetes

**EDMUNDO CORDERO**

**HOY INAUGURACION**

nario de su buque. Les oí grandes voces diciendo: «¡pero es que aquí no hay ningún c... que sepa el español!»

—Si hombre, les dije al oírlos. Y aquel día fui su «cicerone» como «conocedor» de la ciudad.

Ríe el señor Prieto con una carcajada franca y nos comunica su hilaridad.

A una pregunta sobre qué se va a determinar en los sellos de Correos sobre la efigie del ex rey, dice en tono jocoso:

—Ya se ha acordado poner en los sellos actuales las palabras «República Española», pero determinaremos qué ha de hacerse en definitiva, porque ni así van a tener aceptación.

F. BRUNO DE PERINAT.

**Lactofitina**, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS ERICACÍSIMOS RESULTADOS

### Cuestiones locales

## La calle de Felipe Uribarri

El alcalde señor Canales, ha enviado una tarjeta muy cariñosa a nuestro colaborador don José Ibarrola, participándole que se ha hecho eco de su artículo de ayer, sobre la calle del poeta Felipe Uribarri, y que como otras que estaban olvidadas, entre ellas la de Pablo Iglesias, acordado por otro Ayuntamiento, se hará inmediatamente.

En nombre del pueblo de Cáceres y de nuestro amigo el señor Ibarrola, hacemos pública la gratitud hacia el alcalde.

### EN LA RUTA

## ¿Eche usted tela!

La Prensa nos da cuenta de que en Barcelona, en un solo comercio, se han vendido con motivo de la festividad de San Jorge, 30 000 metros de tela tricolor, propia para banderas de la República.

Casi todos los balcones de los edificios de la Ciudad Condal lucieron colgaduras de dicho día y los catalanes lucieron lacitos en las solapas con los colores nacionales.

Ha sido una manifestación de republicanismo y un alarde de la previsión industrial de Cataluña, que tenía preparado en los almacenes de los establecimientos tan gran cantidad de metros de tela «ad hoc» para llegado que fuera ese momento.

El Patrón San Jorge, honrado con las fiestas típicas, ha volcado este año su protección —¡oh el proteccionismo!— sobre los comerciantes barceloneses, por intermedio de la naciente República.

Esta manifestación de los sentimientos populares, exaltados con un motivo que llega al alma de las multitudes, nos recuerda cierta información de 1906 publicada en un diario gráfico de Madrid con motivo de la boda del ex rey don Alfonso, en la que aseguraba que los madrileños habían comprado cinco de los colores nacionales, en cantidad bastante para dar cinco veces la vuelta al mundo y aún sobraba un gran trozo.

Si los sentimientos se miden por la tela empleada en exteriorizarlos, ¡eche usted kilómetros y pesetas!

¿Quién dijo que las cosas del espíritu no se midían ni se contaban?

### En Gobernación

## Aun no se puede prejuzgar lo que suceda respecto a la constitución de los Ayuntamientos

En Barcelona se tributará un gran recibimiento al señor Alcalá Zamora (POR TELEFONO)

MADRID, 25 (6'22 t.)

Esta tarde, los periodistas que hacen información diaria en el Ministerio de la Gobernación, fueron recibidos por el ministro señor Maura, quien les hizo las siguientes manifestaciones:

Anunció que esta noche saldría para Barcelona el presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, acompañado del ministro de Economía Nacional, señor Nicolau D'Oliver.

El objeto del viaje del presidente, es asistir a la clausura del Comité Olímpico Internacional y presenciar la entrega del palacio de Pedralbes al Ayuntamiento de Barcelona.

Dijo además, que el viaje del presidente a Barcelona constituirá un acto de afirmación nacional y se le tributará un recibimiento en la ciudad condal, digno de un nuevo régimen.

Siguió hablando el ministro con los representantes de la Prensa, respecto a la constitución de los Ayuntamientos, manifestando que hasta que se resuelvan los expedientes que comenzarán a llegar al ministerio desde el día 28 del actual, nadie tendrá derecho a prejuzgar lo que suceda.

Añadió que las elecciones municipales para los Ayuntamientos en que fuesen anuladas las anteriores, se celebrarán el día 24 de Mayo y que si el Gobierno actual hubiese hecho lo que Cánovas, no hubiera dado ni un sólo Ayuntamiento monárquico, ¡pero éste ha querido respetar la voluntad nacional y ha sido más tolerante aún, que la Monarquía.

Es evidente—añadió—que

el Gobierno responderá ante las Cortes de cuanto ha hecho, haga y hará, como Gobiernos anteriores que ha elogiado «A B C», órgano de Cámara de la Monarquía.

Dijo además el señor Maura que el capitán Sediles había llegado a Madrid y que él había celebrado una extensa conferencia con el director del Banco de Crédito Local, tratando de introducir algunas mejoras.

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, se tratará de las elecciones y la resolución del procedimiento que se ha de seguir, dictando por último, que también se tratará en este Consejo del medio de que se rehabiliten los individuos que por primera vez sufran quincenas por leve delito de robo, librándoles de la persecución sistemática de la Policía.—Mencheta.

## Entre bromas y veras

Guido a la caja

*El ministro de Trabajo ha hecho saber a unos fabricantes catalanes, que es ministro de toda España, en la que se halla incluida aquella región.*

*Pero el Gobierno Central ha suprimido la hora de verano, y el del señor Maciá la pone en vigor.*

*No hay duda que todos somos unos.*

*Proclamada la República, los que han tenido dinero para huir, ya están en el extranjero, y los que no han podido o no han querido, buscan su conformidad en el nuevo régimen, mediante una política conservadora.*

*Una especie de que se respete lo nuestro, aunque los curas se queden sin sueldo y las pesetas sin corona.*

*No dudamos de que el Gobierno provisional abordará problemas de más urgencia que las Cortes constituyentes.*

*Hay que comer antes. Y como esto debe estar por encima de la forma de Gobierno, no creemos que el hambre sea el mejor medio para discurrir con serenidad.*

**Enfermedades de los ojos**

**A. PEREZ TOMAS**

MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1. Plaza Mayor, 28, pral.

Desde París

# Una fase de la crisis del trabajo

París se divierte. Esto se imaginan los profanos, pero, en realidad, son ellos los únicos en divertirse. Hace algunos años un excelente caballero español un prócer, como se decía por entonces, cargado de títulos nobiliarios, y de ciencia arqueológica — dispensándose el favor de su confidencias me decía:

«Estas parisienses, a pesar de lo que se dice, no tienen nada de elegantes.

—Si lo cree usted—objeté yo—por las señoras y señoritas que está viendo (nos hablábamos en el boulevard des Capucines) incurre usted en error. Entre esas personas será raro encontrar una parisiense y aún no serán muchas las provincianas que por aquí transitan».

Y, efectivamente, haciendo la prueba de lo que yo afirmaba, el marqués de Cerralbo comprobó al pasar, que casi todas aquellas personas hablaban una lengua extranjera.

El mismo caso fué registrado por el ilustre columbiano Emiliano Isasa, o Izaza, como escribía él, a sabiendas de la falta ortográfica.

De lo que hoy acontece, no hay nada que decir: lo raro y aun fenomenal es oír francés en los lugares de afluencia divertida, o con ánimo de divertirse, que no es precisamente lo mismo. El francés «medio», como se dice ahora, para significar el hombre que no es rico ni pobre y que lleva el «medio pasar», tan grato a nuestros padres, este francés medio está sujeto hoy a pesadumbres, capaces de infundir preocupaciones tristes a los caracteres más joviales.

Prescindamos del pueblo, de las clases trabajadoras en oficios manuales, entre las cuales el paro, la falta de trabajo, va echando un velo cada vez más ennegrecido y más denso. Atengámonos a la clase media y veremos que la carencia de trabajo se extiende en proporciones inquietantes; el comercio reduce el personal en tiendas y almacenes y las industrias licencian cuanto personal administrativo o técnico pueden, aun reduciendo la producción: después de todo, precisamente, la necesidad de reducir la producción es causa del licenciamiento. La inacabable serie de bancos y de bancas grandes, chicas, medianas, declarados en quiebra (lista

que requiere ya una rúbrica especializada en la Prensa) pone en la calle a un número de empleados que no cuentan las estadísticas del paro, largamente ocupadas en atender a la clase obrera.

Pero, volviendo a la cuestión del divertimento, veamos un capítulo de este ramo, uno de los artículos de París más altamente productivos. Montmartre se va borrando del mapa de la jovialidad parisiense.

Una vueltecita por la Plaza Pigalle y sus cercanías, hará ver al momento de qué manera van cerrándose establecimientos, antes frecuentadísimos. Como citar algunos no puede significar reclamo, nos será lícito decir, para conocimiento de los extranjeros conocedores de París, que «Le Rat Mort» ha fallecido muy de veras y que el «Rat qui n'est pas mort» ha concluido también por fallecer, no obstante su atrevida divisa. Y así otros más, de menor cuantía. Sin contar los de mayor parte, que están viviendo; pero con «villendio» como decía el fosforero madrileño, de feliz memoria.

Las primeras víctimas de esta crisis del divertimento, han sido los desgraciados artistas de música. De los 7.000 músicos profesionales, según censo del Sindicato de Artistas, Músicos de París, hay apenas 1.000 que ganan actualmente su vida. Los otros se dividen en dos categorías, los que aun lo gran trabajar un par de días por semana, teniendo que ajustar su vida a un mínimo salario, y los que no tienen absolutamente nada y viven del socorro distribuido por su Sindicato, que es de 70 francos por semana, con más de dos francos por cada hijo pequeño, si son padres de familia. Esta distribución está costando al Sindicato unos 50.000 francos mensuales. Y este es el momento de señalar la crueldad del Estado para con la desdichada clase media. El Estado, que atiende a los operarios parados, ignora absolutamente

los «parados» de la clase media. Y los músicos no se hallan comprendidos en el nomenclátor de la clase obrera.

En estas condiciones, es preciso reconocer que no hay proteccionismo patriótico en la protesta de los músicos franceses contra el empleo de extranjeros en las pocas cervecerías, restaurantes y cinemas parisienses, donde aun existe alguna música. Una indagación del Sindicato ha hecho saber que en 1914 había en París 148 músicos extranjeros y hoy existen 1.098. Sin contar aquellos que no figuran en los censos profesionales.

Y la crisis no lleva camino de atenuarse. En efecto, una gran firma cinematográfica que dispone de 56 cinemas donde emplean 554 músicos, avisa que va a reducir este número a 56 artistas nada más. No para poner uno en cada sala, sino para llevarlos alternativamente, de una a otra. ¿Porqué, porqué todo esto? Sería muy largo de exponer. En resumen, la causa fundamental está en la penuria de «efectivo metálico». Los extranjeros van absteniéndose de venir y su papel de «gran pagano» va quedando vacante. A la verdad, para decirlo todo, hay un tanto y aún mucho de culpa en estos establecimientos de noctámbula sustosidad, donde la servidumbre «colaba» botellas de champagne vacías para contarlas luego como bebidas, y donde, con etiquetas de finísimos vinos, se servía el espumoso más vulgar, al uso de casamientos pobres. Usamos el pretérito imperfecto (¡y tan im perfecto!) por un simple eufemismo. Averigüe el curioso lector, si hoy continúa el «tímo».

I. L. LAPUYA.

París, Abril, 1931.

**L. Giraud**  
DENTISTA  
Plaza Mayor, 8 Teléfono 170

**CLIMA DE ALTURA**  
**GREDOS LA SERROTA (AVILA)**  
A MIL QUINIENTOS METROS

Sitio ideal de verano. Habitaciones para familias. Pabellones para Colonias Escolares. Se admiten niños de familias particulares. Precios económicos.

**NO SE RECIBEN ENFERMOS**  
Informes: **HIJAS DEL DOCTOR RODRIGUEZ SAUTOLA, 9. SANTANDER.**

## Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.  
Mérida (correo), 11'45 idem.  
Salamanca (correo), 2'15 tarde.  
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.  
Portugal (correo), 10'56 idem.  
Lisboa (rápido), 1'20 mañana.  
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.  
Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.  
Madrid (mixto directo), 6'15 idem.  
Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana. Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.  
Salamanca (correo) 1 tarde.  
Mérida, tren número 713, (correo), 15.  
Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.  
Madrid (correo), 9'15 noche.  
Madrid (rápido), 11'15 idem.

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.  
Directo Trujillo, 8 idem.  
Correo Miajadas, 9'15 id.  
Directo Arroyo, 1 tarde.  
Directo Plasencia, 3 id.  
Correo Trujillo, 4 id.  
Directo Alcántara, 4 id.  
Directo Miajadas, 4'30 id.  
Directo Montánchez, 4'30 idem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.  
Directo Arroyo, 9'50 id.  
Directo Alcántara, 10 id.  
Correo Trujillo, 11 id.  
Directo Montánchez, 10'30 idem.  
Directo Plasencia, 11'30 idem.  
Correo Miajadas, 19 id.  
Correo Alcántara, 19'45 idem.

## ANUNCIO

Venta de la finca titulada «Tomillosillo», en término de Alcántara (posida), en inmejorable estado para su explotación; cabida 700 fanegas.

También se vende a su vez, una partición en la dehesa «Carrizos», de 53 fanegas y 6 celemines en término de Brozas, y otra partición de 36 fanegas y 10 celemines en la de «Palacio de San Miguel», en igual jurisdicción.

Para tratar, desde el día 24 de Abril al 2 de Mayo del año actual, en casa de don Policarpo Porras, en Brozas, calle Francisco Pizarro, número 10, donde se facilitarán detalles y precios de las mismas a quienes lo deseen.

De la serranía

# Acotaciones

Meditaciones políticas después de la implantación de la República

Al fin hubo unas elecciones sinceras—al menos en las poblaciones y núcleos de población en los que las masas tienen conciencia de la responsabilidad del sufragio—, y tan pronto como esto ha sido posible tan pronto como se ha exteriorizado con verdad la opinión del pueblo, España ha manifestado deseos de cambio, ganas de sacudir de sí el yugo opresor, y como consecuencia se ha implantado la República; yo le doy mi más expresiva bienvenida y la saludo desde lo más íntimo con el mayor respeto cívico, a la par que me alegro. Me explicaré.

¿Era yo monárquico? No. ¿Era yo republicano? No. No pertenecía a ninguno de los bandos, sin embargo diré que ayer no pude estar con la Monarquía y hoy no sé si estaré con la República. Que es así, lo apreciarán aquellos que me conocen de cerca y con los que alguna vez traté de estas cosas, de las que contadísimas ocasiones suelo comentar; hoy hablaré de ellas por imperativo de mi conciencia a este momento histórico y porque estimo una necesidad que hablemos los jóvenes, para que se nos escuche a los que empezamos a vivir.

Claro está que mi edad—24 años—no es para que a estas alturas yo hubiera intervenido en tales menesteres y tuviera ya mi filiación, sino era yo de los que suelen acercarse al sol que más calienta—de lo que Dios me libre—, pero, no obstante, diré que jamás pienso intervenir en política, por que tengo la mía que ya manifesté: mi ideal político reside en cumplir fielmente en la escuela que dirijo y en cumplir exactamente con la ley.

Y con tales aclaraciones pasemos.

No estaba con la Monarquía y no sé si estaré con la República, porque yo no juzgo lo esencial en la forma política, sino que para mí lo esencial reside en la manera de desarrollarse la vida jurídica y social, bien sea con Monarquía, bien sea con República.

Ahora bien; me alegro de lo ocurrido y lo aplaudo por lo pronto, porque ha venido abajo el marasmo caciquil y por tantos motivos infausto, que reinaba en España, cosa que no atribuía al régimen, ya que con monarquía hubiera podido no existir, si los hombres que con ella actuaron, hubieran sabido comportarse como debieron. Y esta es, a mi juicio, la causa del derrumbamiento de la monarquía española, la que no tiraron los republicanos, sino los mismos monárquicos.

Yo me alegro, pues, de lo ocurrido y doy la bienvenida al nuevo régimen, porque como español, siento la crisis social, cultural y económica porque atraviesa la nación, crisis que, en tantos años de Gobierno, no fueron capaces de remediar aquellos que en sus manos empuñaron las riendas del poder; yo me alegro de lo ocurrido, porque esto supone, de otro lado, una preciosa lección para los gobernantes, para los que ahora comienzan a ejercer las funciones de gobernantes, ya que con ella podrán percatarse de que ya sabe el pueblo retirar la potestad a aquellos que desde las esferas gubernamentales, no cumplen fielmente los deberes sagrados que se les otorga, y yo me alegro, en fin, porque como joven, no quiero morir sin ver a España, a esta España de nuestros amores, gozar de los días de prosperidad y progreso que merece; yo ansío conocer horas e instantes felices para esta tierra bendita de mi Patria amada, días, horas, instantes que vendrán al exterminar el fin de males que existían aquí y los cuales no he de enumerar, por ser harto conocidos de todos.

¿Habrá de satisfacer esta ansia mía la República naciente? Si así lo hace, yo, señores, seré republicano, como pude ser monárquico de haberlo conseguido la monarquía.

ISAÍAS LUCERO  
Manzanedo (Burgos), Abril 1931.

NUEVO DIA Teléfono - 175

**Hijos de Clemente Sánchez**  
**BANQUEROS**  
**CÁCERES**

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 13  
Toda clase de operaciones bancarias

MAD...  
En...  
maña...  
guient...  
sicion...  
los di...  
minis...  
El se...  
Apl...  
de Ma...  
teria...  
tener...  
atenci...  
rada...  
cional...  
Pa...  
Ord...  
terio...  
dispor...  
rados...  
nales...  
demás...  
narqu...  
la bar...  
republ...  
U...  
Det...  
teristi...  
han de...  
perten...  
nico y...  
Dispo...  
Disp...  
el car...  
Conse...  
tico, d...  
dona...  
sustitu...  
Navar...  
Nom...  
Institu...  
sta a...  
dez O...  
Regla...  
Mod...  
Imp...  
Can...  
Tom...  
C...  
zpon...  
Te

# La «Gaceta» de hoy El sorteo de la Lotería se celebrará el 2 de Mayo

Varias disposiciones de interés

MADRID, 25 (5'35 t.)

(POR TELEFONO)

En la «Gaceta» de esta mañana se contienen las siguientes importantes disposiciones correspondientes a los distintos departamentos ministeriales:

### El sorteo de la Lotería

Aplazando hasta el día 2 de Mayo el sorteo de la Lotería Nacional, que debía tener lugar el día 1.º, en atención a haber sido declarada esta fecha Fiesta Nacional.

### Para las escuelas públicas

Orden circular del ministerio de Instrucción Pública, disponiendo que sean retirados de las escuelas nacionales los retratos del rey y demás emblemas de la monarquía y que se sustituya la bandera antigua por la republicana.

### Uso de uniforme

Determinando las características del uniforme que han de usar los individuos pertenecientes al cuerpo técnico y auxiliar de Sanidad.

### Disposiciones generales

Disponiendo que cese en el cargo de secretario del Consejo Superior Aeronáutico, don Pedro Marín Cardona, y nombrando para sustituirle a don Ernesto Navarro Márquez.

Nombrando director del Instituto de Farmacobiología a don Teófilo Hernández Ortega.

### Reglamento de circulación

Modificando el Reglamento de circulación de vehículos

de circulación de vehículos con motor mecánico en la parte referente a la concesión de permisos para conducción de los mismos.

### Para los funcionarios públicos

Estableciendo que los certificados médicos que tengan que surtir efectos para concesión de licencias por enfermos a los funcionarios públicos, se ajusten a una absoluta veracidad.

### Una incompatibilidad

Declarando incompatibles los cargos directivos de los colegios de médicos, farmacéuticos y veterinarios para aquellos colegiados que tengan jurisdicción provincial.

### Un cese

Disponiendo que cese en el cargo de presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, don Angel Gómez Díaz, que pasará a desempeñar la Inspección General del Consejo de Obras públicas.—Mencheta.

## GUERRA

FOTOGRAFIA

ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

ALFONSO XIII, 30.-CACERES

Se vende un proyector de cine, nuevo, Gaumont; una decoración y un Teodolito. Caceres, 7.

# FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Gas - Aceites - Accesorios

CACERES

TRUJILLO

Piedra-Plaza Mayor  
Teléfono 333

Piedad, número 26  
Teléfono 91

## CURA-CALLOS «JEIL»

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro —Pesetas, 1'75 tubo — En Farmacias y Droguerías.—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37.—En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66.—En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11, Farmacia —Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spiritus, 3.

### Gobierno civil

## Visitas al señor gobernador

Han visitado a la primera autoridad civil de la provincia:

Comisión de Ferroviallos de Arroyo.

Idem de la Agrupación Coral Cacerense.

Don Elías Serradilla, párroco de Santa María.

Don José Cosme Sánchez, secretario del Ayuntamiento.

Comisión de Madrigalejo.

Idem Ayuntamiento de Arroyo del Puerco.

Idem Id. de Coria.

Idem de Campo Lugar.

Idem de Higuera de Albalá.

Idem de Casas de Millán.

Alcalde y teniente alcalde de Ceclavín.

Idem de Casas de Miravete.

Don Juan Roncero Rico, de Valdefuentes.

## ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

### GRAN TEATRO

## Debut de la orquesta Bachicha

Anoche, con una buena entrada, hizo su debut en nuestro coliseo la gran orquesta argentina, Bachicha, cuya actuación llenó plenamente los deseos del público que acudió al teatro para escuchar los más típicos tangos y bellas canciones de la lejana tierra americana.

En conjunto, la orquesta gustó muchísimo y sería difícil determinar para quien iban dirigidos en particular los nutridos aplausos del público, ya que tan plausible fué la actuación del cantor, la de Bachicha, la del violinista y del «jazz band» como la del resto de los artistas.

Mayores que el de ayer serán sus éxitos sucesivos en su corta actuación en

nuestra ciudad, pues el público, sabedor del extensísimo repertorio de tangos que posee esta orquesta, acudirá todas las noches al Gran Teatro con el deseo de escucharlo en su totalidad, cosa desde luego imposible de satisfacer en tan pocos días.

Hoy, como ayer, se presentará esta orquesta en las dos funciones de tarde y noche, que se verán concurridísimas.

## Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en bot

Todos los días Mariscos Moret, 7. — Teléfono, 197 CACERES

## José Candela Magro CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosáicos Hidráulicos

## Gobierno Civil

Es necesario el pasaporte para atravesar las fronteras, incluso la portuguesa

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del director general de Seguridad:

«Ruego a vuestro despacho ponga que, por la policía de los puntos fronterizos de esa provincia, se extirpe la vigilancia a fin de evitar el paso de personas que no lleven documentación, debiendo además ordenar se tome nota, que remitirá a esta Dirección, de las que lo verifiquen provistas de dicho requisito a su entrada o salida de España, pues según noticias, pasan con grandes facilidades y sin documentación en ambos sentidos.»

### La Comisión gestora de la Diputación

En el mismo Centro oficial se nos ha facilitado la constitución de la Comisión gestora de la Diputación provincial, que es la siguiente:

Presidente, don Ramón González Cid, representante del distrito Logrosán Naval-moral y en la actualidad alcalde de este último pueblo.

Vicepresidente, don Indalecio Valiente Alvarez, representante de Coria-Garrovillas y concejal de aquel Ayuntamiento.

Don Juan Marchena Gómez, concejal del Ayuntamiento de Cáceres.

Don Anceto García Sánchez, representante del distrito de Hoyos Hervás.

Don Pedro Rabazos Sánchez, representante del distrito Plasencia Jarandilla y don Rafael Bermudo Ardu-ra, representante de Trujillo-Montánchez.

## QUEVEDO DIA

Apartado de Correos núm. 35

«DIARIO DE LA GUERRA»

Fijación de residencia de varios generales

POR TELEFONO

Madrid, 25 (5'30 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publican las órdenes correspondientes, autorizando para que fije su residencia en La Coruña el teniente general señor Herrera y en Madrid, el teniente general señor López Pozas, ambos en situación de disponibles.—M.

IMPONENTE INCENDIO EN ARROYO

## Arde una tahona, donde había un gran almacenaje de leña

En la tahona de Teodomiro Carrasco Tapia, situada en la calle de Casas Nuevas, de Arroyo del Puerco, se declaró un violentísimo incendio.

Desde los primeros momentos dieron en acudir al lugar del suceso fuerzas de la guardia civil, autoridades y el vecindario en masa, que trabajaron incesantemente por sofocar el incendio.

El fuego se inició en el piso alto del edificio destinado a panadería, el cual estaba completamente abarrotado de leña, conteniendo unas 2.500 cargas de jara, que prendieron con tal rapidez, que al poco tiempo el edificio ardía por sus cuatro costados, haciendo imposible el acceso de las personas que trataban de extinguirlo.

Se desplomó la techumbre y una bovedilla con entramado de viguetas de hierro, continuando después ardiendo la gran cantidad de leña acumulada.

El origen del siniestro parece puramente casual, originado por alguna chispa desprendida de los hornos y que debió entrar por las ventanas, que se hallan sin puertas, o también por recalentamiento de algún tabique de referidas chimeneas, que pasan por donde se hallaba almacenada la leña.

Las pérdidas se calculan en 15.000 pesetas, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracias personales.

El edificio estaba asegurado en 30.000 pesetas.

### Información militar

## Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO PARA LA SEMANA ENTRANTE

Jefe de cuartel: Teniente coronel, don Félix Ojeda Valles.

Ayudante de semana: Teniente don Miguel García Jiménez.

Médico de servicio: Médico civil, don Ramón Sánchez Cayetano.

SERVICIO DE OFICIALES PARA EL DIA 26

Cuartel: Capitán, don Joaquín Herrero de Tejada.

Guardia: Teniente, don Cristino Cuadrado Carrasco.

Imaginería: Teniente, don Pedro Ruiz Masa.

Vigilancia: Teniente, don Pedro Mellado Cabeza.

Oficiales para dormir en el cuartel: Tenientes, don Francisco Jaque Amador y don Salvador Solórzano Gurri.

Los sucesos de Hinojal

No sólo prendieron fuego al Ayuntamiento, sino que también profanaron la iglesia, llevándose las Sagradas Formas

Parece ser que el único propósito era el de hacer daño y eludir ciertas responsabilidades.-La Guardia civil ha detenido a dos individuos como presuntos autores de ambos sucesos

La Guardia civil, que venía realizando gestiones para el esclarecimiento del incendio ocurrido en el Ayuntamiento de Hinojal, ha hecho las siguientes averiguaciones:

Lo ocurrido en el Ayuntamiento

Personada la benemérita en el Ayuntamiento después del incendio de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, ha observado que casi la totalidad del archivo estaba destruido y que para entrar a éste, no era necesario violentar puerta alguna y, en cambio, sí la de Secretaría, que se hallaba forzada y en medio de la mesa los libros de contabilidad y de actas, que el día anterior al del incendio, habían sido sellados y firmados por el sargento de la Guardia civil, don Dionisio Vallejo Rosado, así como otros varios documentos que estaban en los cajones y tenían encima papeles que de intento habían sido quemados, pero por la rapidez en acudir el vecindario, las llamas no hicieron presa en los mismos, salvándose por tanto estos y los de la contabilidad del año anterior que se guardaban en un arca separada, calculándose los daños ocasionados en unas 150 pesetas.

En el piso superior también se observaron huellas de papel quemado en las proximidades de un estante repleto de libros y papeles, sin que tampoco llegasen a prender.

También se ha observado que los autores del hecho subieron al reloj y alojaron todos sus tornillos y piezas. El primero en apercibirse del siniestro, fué el barquero Joaquín Hurtado Macarrilla, que dió aviso al secretario del Ayuntamiento, a las cinco y media de la mañana.

La fechoría cometida en la Iglesia

Cuando la benemérita se hallaba dedicada a este reconocimiento, se enteró de que la puerta de la iglesia, la sacristía de ésta y los cepillos, habían sido violentados.

Trasladóse, pues, al templo y comprobó todo ello, calculando que todas las velas habían estado encendidas durante unas cinco

horas y notando la falta de las Sagradas Formas, la llave del Sagrario y la caja que la contenía, que es de forma alargada, al parecer de plata Meneses y la llave, con la cabecilla de oro.

¿Qué hacía en Hinojal el conserje del cementerio de Cáceres?

El día antes de ocurrir estos sucesos, la Guardia civil había notado la presencia en Hinojal de un individuo extraño que decía llamarse Nicolás Salas y ser el conserje del cementerio de Cáceres, el cual representa una edad como de 38 a 40 años, estatura alta y complexión fuerte, a quien acompañaban los vecinos de aquel pueblo, Jacinto Pardo Ollero, de 44 años de edad, de oficio carpintero y Facundo Ollero Méndez, de 23 años, albañil, individuo de malos antecedentes, que recientemente ha sido indultado de la condena que extinguía en la cárcel, por delito de lesiones.

Lo que dice el párroco

Interrogado el sacerdote de aquel pueblo, don Serafín García López, manifestó que los dos sujetos, Nicolás y Facundo, habían estado en la iglesia en la mañana del día 21, oyendo misa y confesándose el primero, que hacía grandes protestas de beatitud.

Por la tarde, a eso de las cinco, había estado con Jacinto rogándole que le enseñara la iglesia, a lo que accedió el párroco, y en el templo no quedó nada que no viesen, incluso la llave del Sagrario, que les fué mostrada, diciéndoles incluso dónde se guardaba.

Registros domiciliarios

Con los antecedentes que dejamos consignados, la benemérita practicó un registro en los domicilios de Facundo y Jacinto, sin que diese resultado alguno en el del primero y encontrándose en el del segundo dos escoplos que, aplicados a las ranuras hechas en todas las puertas que fueron violentadas, coinciden exactamente.

Interrogatorios

Como los trabajos efectuados para forzar puertas y cerraduras han sido ejecutados por personas entendidas

y prácticas en estos menesteres y teniendo en cuenta además las reiteradas visitas de estos individuos a la iglesia, los dos fueron interrogados y negaron su participación en los hechos, así como que hubieran visto la llave del Sagrario, ni saber donde se guardaba ésta.

Otros hechos que los acusan

Además al ser interrogado Facundo que por qué no acudió al Ayuntamiento cuando se tocaba a fuego, dijo que porque tenía que acompañar a su amigo, y el Jacinto se justificó manifestando que le dijeron que había mucha gente en el lugar del suceso.

El Nicolás no pudo ser interrogado, porque horas antes se había ausentado del pueblo para tomar el automóvil, correo de esta capital.

Resumen de las averiguaciones

De todo lo averiguado, se deduce que la finalidad que perseguían los autores de estos hechos, no era otra que la de ocasionar daños y hacer desaparecer documentos que perjudicaban al

Facundo, uno de ellos que lo incapacitaba y otro que le exigía una fianza por responsabilidad civil, de 4.000 pesetas, desechándose la posibilidad de robo, toda vez que en el Ayuntamiento había sobre la mesa una máquina de escribir y varios objetos de valor, a los que no tropezaron, y en el templo vieron dos cálices de plata y el copón, así como las vestiduras sacerdotales, que tampoco se llevaron, aunque estaban abiertos los cajones donde se guardaban.

Es de presumir que el citado Facundo Ollero, como ha sufrido condena y cree que las autoridades y el sacerdote son los culpables de ello, por los informes que dieron de él, con su primo Jacinto planeó y ejecutaron lo relatado.

Detenciones

Por esta causa, Facundo y Jacinto fueron detenidos por la Guardia civil, como presuntos autores de estos hechos, quedando a disposición de la autoridad judicial con el atestado instruido al afecto y los dos escoplos que les fueron ocupados.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

Carpintería y Ebanistería

de Santiago Porrás Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

De Barcelona

El señor Maluquer ofrece un banquete a los periodistas

MADRID, 25 (6'40 t.)

(POR TELEFONO)

Participan de la ciudad condal, que en la semana próxima se espera la llegada de los ministros de Justicia, Instrucción y Economía, señores de los Ríos, Domingo y Nicolau.

En los sindicatos libres

El juez que entiende en el sumario por el hallazgo de explosivos en la casa social de los sindicatos libres, se ha incautado de una caja de caudales donde se guardaban varias pistolas, cargadores y un petardo.

Un banquete

El expresidente de la diputación de Barcelona, señor Maluquer ha obsequiado con un banquete a los periodistas que hacen diaria

información en aquella corporación.

Al final del mismo pronunció un discurso diciendo que siempre había luchado por la autonomía catalana, por lo que los últimos acontecimientos los consideraba como un triunfo, añadiendo que él fué el primer presidente de la Diputación que izó en el balcón principal de dicho organismo la bandera catalana.

Disgusto contra la Generalidad

Se reciben noticias de que existe profundo disgusto contra la actitud centralista de la Generalidad por entender que atropella los derechos de las otras provincias.—Mencheta.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17 - CACERES Teléfono núm. 389 Instituto, número 6

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el lunes

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Garrovillas, que se sigue contra Constantino Julián y Julián, que realizó los siguientes hechos:

El procesado llegó el día 16 de Septiembre pasado a casa de su vecino Eugenio Julián Pérez, en el pueblo de Acehuche, pidiéndole le enseñara la obligación que escrita entre ambos tenía de un contrato de ovejas, cabras y cerdos. Al sacarla y mostrársela al procesado, la cogió rompiéndola y arrojando los pedazos al suelo, al mismo tiempo que decía, sin duda en la creencia de haberla inutilizado—esta ya no sirve para nada—y todo, claro, con propósito de lucro, tratando de marcharse y sujetado por un hijo del perjudicado, recogiendo éste los fragmentos, ascendiendo dicho documento a pesetas 6.388.

Los hechos consignados son calificados por el señor fiscal de un delito de estafa, solicitando se imponga al procesado la pena de seis meses de reclusión y las costas.

El letrado señor Carrera solicita la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Pulido.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Hay propuestos cinco testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Justicia municipal

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha acordado los siguientes nombramientos de Justicia municipal:

Fiscal municipal de Medellín, a don Manuel Crucero Palma.

Juez municipal suplente de Manchita, a don Santiago Sánchez Corralta.

Fiscal suplente de Guarrifia, a don Francisco Mancha Cortés.

Fiscal municipal suplente de Herrera del Duque, a don David Calderón López.

Fiscal municipal de Talarrubias, a don Fermín Utrero González.

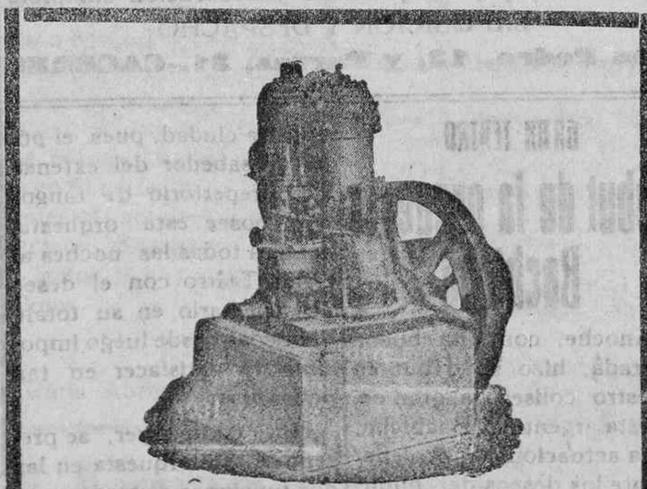
DE ITALIA

Descubrimiento de un gran pozo de petróleo

Telegrafían de Faenza que en los trabajos de sondeo que se efectúan en las cercanías de Salsomaggiore, se ha descubierto un pozo que produce 7 000 litros de petróleo al día.

PRIMERA REUNION La Unión Internacional de Asociaciones de mujeres católicas

Informan de Varsovia, que del 28 de Mayo al 6 de Junio, se reunirá por primera vez en aquella capital el Comité directivo de la Unión Internacional de Asociaciones de Mujeres Católicas.



“OTTO LEGITIMO” DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN EXTREMADURA DELEGACION ANTONIO PLA ALVAREZ CACERES GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10 AUTOMOVILES PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Guía de Cáceres

Centros oficiales y oficinas públicas

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.  
 Juzgado de Instrucción, Andrada.  
 Juzgado Municipal, (Casa Consistorial). Teléfono 259.  
 Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.  
 Catastro Rústico, San Pedro, 6. Teléfono 8.  
 Idem Urbano, General Ezponda.  
 Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.  
 Idem Carabineros, General Margallo.  
 Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.  
 Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.  
 Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.  
 Sucursal del Banco Español, San Pedro, 4. Teléfono 14.  
 Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.  
 Banco Hispano Americano, San Pedro, 6. Teléfono 242.  
 Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.  
 Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.  
 Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.  
 Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María.  
 Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.  
 Inspección de Primera Enseñanza, Plaza del Obispo Segura. Teléfono 278.  
 Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.  
 Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.  
 Ateneo de Cáceres, (San Pedro).  
 Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).  
 Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129.  
 Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Paseo de las Delicias (antes Perejil).  
 Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.  
 Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200.  
 Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.  
 Regimiento Segovia número 75, Avenida de Ramón Cajal. Teléfono 178.  
 Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.  
 Casa del Pueblo, Olmo, 9.  
 Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.  
 Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.  
 Sindicato Católico Agrario, Plazuela de los Caldereros. Teléfono 231.  
 Inspección Municipal, (Casa Consistorial).  
 Colegio Notarial, Consorcio, 5. Teléfono 183.  
 Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.  
 Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.  
 Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23.

Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38.  
 Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.  
 Cámara del Comercio, Plaza Mayor, 4 y 6. Teléfono 243.  
 Junta provincial de Ganaderos, Parras, 40. Teléfono 258.  
 Vicecónsul de Portugal, San Pedro, 10 y 12, 2.º

**El servicio de Correos**  
 Lista, (certificados y valores declarados (días laborables), de 10 a 12 y 17 a 19 horas.  
 Idem id. id., (días festivos), de 10 a 12 y 18 a 19.  
 Paquetes postales y envíos militares, de 10 a 12.  
 Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'35 y 20'15.  
 Venta de sellos (días laborables), de 10 a 13 y de 17 a 20.  
 Idem id. (festivos), de 10 a 12.  
 Giro postal (días laborables), de 10 a 13.  
 Idem id (festivos), de 10 a 12.  
 Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 13.  
 Tarjetas identidad y Secretaría, de 10 a 12.  
 Reclamaciones, de 10 a 12.  
 Salida de los carteros, primer reparto, a las 9'45.  
 Idem id, segundo reparto, a las 15.  
 Recogida en los buzones de todos los estancos, a las 18'30.  
 En la oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los Correos.

**Gran Café Viena**  
 El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

**Café especialidad de la casa**  
 APERITIVOS  
 Licores de las mejores marcas  
 Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174  
 Se sirve a domicilio

**EN EL ATENEO DE BARCELONA**  
**Se ha recibido un mensaje de los intelectuales del Rosellón**  
 POR TELÉFONO

Madrid, 25 (5 35 t.)—Comunican de la Ciudad Condal, que en el Ateneo Barcelonés se ha recibido un mensaje de salutación de los intelectuales del Rosellón a sus compañeros catalanes, con motivo del triunfo de la República.  
 El Ateneo ha contestado en términos de gran cordialidad.—Mencheta.

**Taller de Mármoles, Piedras y Cantería**  
 DE  
**Manuel Nieto Martín**  
 Calle Nueva, 1. Teléfono 318.

**ALMACEN DE COLONIALES DE**  
**Manuel Rodríguez Ramírez**  
 CACERES  
 Carretera Salamanca Teléfono 251  
 VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA  
**«LA CRUZ BLANCA»**

**Mundo conocido**  
**LLEGARON:**  
 De la frontera, el inspector segundo jefe de esta Comisaría de Vigilancia, don Leopoldo Hernández Acosta.

**LOS MUEBLES MAS SOLIDOS y elegantes son los que fabrica Ramón Salas Echegaray, 30.—BADAJOZ.**

—De Coria, el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, doctor Moreno Barrio.

**Pastillas Crespo.** CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS. MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA

—De Valencia de Alcántara, el ex diputado provincial, don José Boyero Montemayor.

**La cerveza preferida por los inteligentes**  
**LA CRUZ DEL CAMPO**

—De Alcántara, el jefe de aquella sección de Carabineros, teniente don Eloy Basanta.

**PIDA FINO QUINTA de OSBORNE**

**En Instrucción pública**  
**El ministro ha visitado a madame Curie**  
**La enseñanza bilingüe será también aplicada a todas las regiones que lo soliciten**

MADRID, 25 (6 15 t.) (POR TELEFONO)  
 El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, visitó esta mañana a madame Curie, comunicándole el acuerdo del Gobierno de la República, que la nombra huésped de honor.  
 Cuando recibió a los periodistas, el señor Domingo les dijo que don Miguel de Unamuno había aceptado la presidencia del Consejo de Instrucción pública, cuyo cargo es compatible con el rectorado de la Universidad de Salamanca.  
 También anunció el mi-

**CONFRATERNIDAD INTERNACIONAL**  
**80.000 trabajadores Ingleses saludan a la República española**  
 POR TELÉFONO  
 Madrid, 25 (5'50 tarde.)—En la Casa del Pueblo de esta capital se ha recibido un telegrama del Congreso Obrero que se celebra actualmente en Manchester, en el que, en nombre de 80 000 trabajadores de Inglaterra, se saluda a la nueva república española y se hacen votos por el triunfo de la causa obrera.

El citado Congreso se ha mostrado contrario a que se conceda en su nación de refugio de asilo al ex rey don Alfonso, fundando su decisión en que antes se había negado al Comandante Franco y otros emigrados españoles.—Mencheta.

**Aurelio Torremocha**  
 Cirujano-Dentista  
 Plaza de la Concepción, 2º  
 Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

Temas de actualidad  
**El Banco Mercantil e Industrial**

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

La nota de la Cámara de Comercio, glosando su reunión última, y en la parte que se refiere al asunto que en el título enunciamos, califica al Banco de una «empresa de enorme importancia social», y efectivamente la tiene.  
 Desgraciadamente no tenemos una banca que se sacrifique lo bastante para apoyar resueltamente a quienes necesiten su cooperación en forma crediticia que es lo más importante en estos tiempos económicos financieros, pues hasta los Estados, las Villas y las Corporaciones provinciales lo solicitan.

Hoy día el crédito de España está tan «afinado» que no se puede apelar a él, sino es dando una garantía de más importancia que el crédito que pide; eso pasa al comercio en general y había de llegar el momento en que así sucediera y ahora ha comenzado el movimiento cuando se va a la creación del Banco Mercantil e Industrial.

La principal finalidad de esa entidad ha de ser la de «concesión» de créditos a los industriales que lo merezcan y facilitará enormemente el progreso general del comercio. Y la idea, debida a prestigiosos comerciantes, ha sido muy favorablemente acogida por la opinión, y todo hace suponer que se vea coronada por el más completo éxito. Y así tienen que ser los hechos cuando las causas son determinantes y ajustadas al más perfecto canon de la economía mundial, que necesita crédito, crédito y crédito. Es decir, que un comerciante siempre ha de tener a mano una cooperación en momentos en que sus disponibilidades, sus pronto pagos, los dejes de cuenta y otro imprevisto le salga al paso y esa cooperación, no ha de ser ni más ni menos que el crédito.

Pero hay una segunda parte que es mucho más importante. Hoy día el informe comercial está muy desacreditado, bien porque algunas veces no haya sido

cierto, bien porque los archivos de la sociedad informadora no han tenido una ficha demostrativa de la situación en plaza del comerciante; bien por otra causa, a lo mejor no imputable, pero que un buen archivo fichero debe poseer; es decir, que por esas causas el comerciante, aun cuando haga uso del informe, siempre le queda una duda y de las graves, que es la incertidumbre en las operaciones mercantiles y esas son cuestiones que el Banco Mercantil puede llegar a hacer desaparecer, o sea que él será siempre el mejor informador comercial y el de más veracidad para sus cuenta correntistas.

En una palabra: que la creación del Banco Mercantil ha de ser un paso muy fuerte en el camino de la Banca española y que ha de ser un eficaz cooperador para el comercio y la industria en forma de créditos para librarle de usuras y de apremios casi siempre ruinosos para deudor y acreedor.

MANUEL DE LA PARRA

**Independiente de la Suscripción**  
 La venta normal de **NUEVO DIA** en Cáceres  
**Es de 650 a 700 ejemplares**  
 cualquiera puede comprobarlo fácilmente

**EN LA INDIA**  
**Catástrofe en una mina**

Informan de Bombay que en las minas de oro de Oorga, provincia de Mysere, se ha desplomado una enorme roca, ocasionando dos muertos y 17 heridos. Otros trece mineros han quedado sepultados.

**Fábrica de Mosaicos y Maderas**  
**MARCOS MARINO**  
 CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO  
 CUARTOS DE BAÑO  
 y toda clase de materiales de construcción  
 Oficinas y Exposición  
 AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1  
 Fábrica y Muestra de Maderas.  
 CÁCERES

Ciencias económicas

# Un doctorado necesario

En España no existe especialidad alguna en materia de ciencias económicas. Entiéndase: queremos decir que en España no existe colación de grado universitario.

Los estudios de las Escuelas de Comercio tienden a la preparación de sus alumnos para profesiones eminentemente prácticas y en este sentido se hallan orientadas las disciplinas intelectuales de estos centros; y por otra parte los estudios económico-financieros de las escuelas especiales—caminos, minas, industriales, etc., se contraen a la especial orientación de estos centros.

Nos parece ocioso, ya que no impertinente, hacer hincapié en la necesaria creación de los estudios económicos financieros, como grado superior de la enseñanza.

Nuestro sistema total universitario, intangible hasta la reforma Callejo, ha sufrido una profunda conmoción; posteriormente se ha intentado otra reforma, sin que ninguna de ellas logre complacer, no ya las exigencias personales de los escolares, sino la legítima aspiración nacional, que es verse dotada de hombres disciplinados y capaces para estudiar y poner en vías de solución los graves problemas económicos, propios de la edad del maquinismo.

Esta ausencia de hombres preparados, se ha observado perfectamente y aún es observable en los momentos agudos. Mientras que en las cuestiones de derecho una «élite» profesional revela las quebraduras de las normas legales con criterio unánime en las cuestiones financieras, las disputas encléndense alimentadas muchas veces por odios, rencores, rivalidades personales. No existe una masa de opinión seleccionada, capaz de imponer la norma, y la nación se ve impulsada a un lamentable providencialismo, incitada muchas veces por la indiscreción de notas periodísticas, las cuales polarizan una figura extranjera como la «salvadora» de su nación, tomando de este modo, la figura visible por el todo y prescindiendo de un análisis serio de las circunstancias que rodean el «hecho» financiero, no ya solo parecidas, sino del todo de semejantes en el cuadro internacional.

Sería injusto negar en España la existencia de personalidades eminentes en ciencias económicas. Pero, cabalmente, lo alarmante es que son cumbres aisladas, sin el apoyo de estratagemas que mantengan un sistema que vaya de la alta cumbre al llano; desde lo eminente a lo vulgar, pasando por las escalas intermedias.

Nada es tan funesto a la vida de una nación, como el mesianismo. La ausencia de un genio cuya aparición es señalada en el orbe con signos visibles y milagrosos, suele prolongarse durante muchas centurias y un pueblo que piensa así, no es capaz de una obra; vive eternamente bajo el signo de la esperanza mística.

No queremos decir que España se encuentre en esta situación; pero puede llegar a estarlo si a medida que avanza nuestra economía, no se prevé la formación de hombres bien disciplinados científicamente y capaces. La razón superindividualista en que detrás de nosotros «el diluvio» no puede ser grata a quienes saben elevarse sobre los límites de su propia vida y de su tiempo.

La necesaria reforma de la enseñanza universitaria en Cortes, impondrá sin duda esta realidad. Alemania y Francia cuentan en el cuadro de sus disciplinas universitarias, las de colación del grado de doctor en ciencias económicas. Se impone, pues, un estudio racional del problema y llevarle a vías de hecho.

La universidad española no podrá desentenderse por más tiempo de la formación de jefes de empresa actualmente imprescindible en la vida económica de los pueblos, la vida económica, que es su vida política internacional.

A. I. A.

Lea V. NUOVO DIA

Enfermos del  
**ESTÓMAGO**  
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso  
**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
Venta: Principales farmacias del mundo

CONGREGACION DE «LUISES»

## Velada teatral

Mañana domingo, 26, tendrá lugar en el teatro de la Congregación de San Luis Gonzaga, una velada literario cómico-musical, con la que los jóvenes «luises» se proponen celebrar el segundo aniversario de la fundación de la asociación en nuestra ciudad.

Se pondrá en escena la aplaudida obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández: «¿Qué tienes en la mirada?», en tres actos.

La orquesta interpretará, según costumbre, bonitas y modernas partituras.

Se recitarán poesías alusivas, discursos, etc., etc.

La velada dará principio a las siete y media en punto de la tarde.

Las invitaciones para la misma, podrán recogerse en la dirección de la Congregación en la mañana del domingo y hasta las cuatro de la tarde de este día.

## CASA JURADO

SEÑORAS: Hemos recibido los primeros modelos de sombreros, últimas creaciones, para la presente temporada.

No dejen de visitar nuestra grandiosa exposición.

Concepción, 1 | Teléfono, 315  
CACERES

## RAYOS X

### CORRIENTES ELECTRICAS

### DIATERMIA

**FERNANDO DE ARRIBAS**  
MEDICO RADIOLOGO

HA TRASLADADO SU GABINETE DE CONSULTA A LA CUESTA DE COTALLO, NUMERO 1.

HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE CINCO A SIETE

## HASTA NUEVO AVISO Se suspenden las juntas generales de Socorros Mutuos y Casas baratas

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota de la Asociación Cacereña de Socorros Mutuos y su Sección Cooperativa de Casas Baratas.

En virtud de encontrarse enfermo el señor presidente y ausente el señor vicepresidente, se suspenden, hasta nuevo aviso, las Juntas generales anunciadas para mañana 26.—Las Juntas directivas.

Cáceres, 25 Abril 1931.

## OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS  
ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21.

## DEL CINE

### Las molestias a que están sometidos los artistas

Antes, al empezar la impresión de una película, con una prueba fotogénica bastaba, en cambio, al impresionar «La Llama», película First Nacional, presentada en España por selecciones Cines, el director Allan Crossland tomó a Alexander Gray, Bernice Clatre, Noah Beery, Alice Gentle, Inés Courney y demás intérpretes principales, las siguientes pruebas fotográficas:

1. Prueba fotográfica de color.
2. Idem de maquillaje.
3. Idem de vestidos.
4. Idem de la voz hablando.
5. Idem de la voz cantando.
6. Idem de armonía en los dúos.

Después se tomó pruebas del coro y pruebas musicales, de los números de conjunto y de pequeños grupos de canto; pruebas del color para los números de baile y orquestas de balalaika.

El jefe de Cámara, Lee Garmes, responsable de la fotografía, hizo hacer una prueba en cada escena, antes de fotografiarla definitivamente.

Entre las pruebas realizadas, son dignas de mención las que se hicieron con los cañones, rifles y demás armas usadas en las batallas presentadas en esta película.

Harry Redmond, técnico militar, tomó estas pruebas a fin de que las explosiones se registrasen lo más exactas posible.

**ELPIDIO SOLIS BORRELLA**  
Procurador y Agente de Negocios  
San Pedro, 10, CACERES

## EN CHINA

### Ejecución de doce comunistas

Comunican de Cantón, que han sido condenado a muerte y ejecutados en la plaza pública, doce comunistas, entre ellos, tres mujeres, convictos y confesos de realizar una intensa propaganda soviética.

## GOBIERNO MILITAR

### Orden de la plaza del día 25 de Abril de 1931

El excelentísimo señor capitán general de la Región, en escrito de fecha 22 del actual me dice: «Instaurada la forma republicana, como nuevo régimen político nacional, corresponde al Ejército acatarla y servirla lealmente, prestando incondicional apoyo al poder constituido, manteniendo el orden y seguridad del Estado y siendo salvaguardia de sus instituciones, en cumplimiento de la misión fundamental a que corresponde.

A dichos fines, precisa ineludiblemente observar la más severa disciplina y subordinación, así como absoluto respeto a las órdenes emanadas de la Superioridad, al par que el mayor celo en el servicio, para que la fuerza armada responda, en todo momento, a la máxima eficiencia que de ellas puede exigirse.

Penetrados en este concepto los generales, jefes y oficiales a mis órdenes, estoy seguro de que continuarán dando ejemplo de sus virtudes militares y cívicas, como hasta ahora y se dedicarán con todo interés a obtener de sus tropas el mayor grado de instrucción posible, logrando además impere la interior satisfacción que produce el deber cumplido, en bien de la Patria.

Este escrito se dará a conocer a todos los jefes y oficiales, subordinados de V. S. y se servirá disponer que se explique sus conceptos a las clases y soldados, aprovechando los actos de instrucción teórica.

Lo que se publica en la orden de hoy, para exacto cumplimiento, de lo que se ordena, por los señores primeros jefes de Cuerpos, Centros y dependencias de esta provincia.—El coronel gobernador militar, **Rodríguez Serradell**.

NUOVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

## RECAUCHUTADOS

# AUTOGOM

Casas de Carrasco, 50 - Cáceres

En breve quedarán instalados estos grandes talleres para recauchutados y reparaciones de neumáticos.

Maquinaria ultramoderna-Seguridad-Garantía

No se admitirán trabajos de dudoso arreglo

SE RECAUCHUTA EN TODAS LAS MEDIDAS

## Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

**MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS**

ES EL QUE PRESENTA

**Las Modas de París**

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

## Desde Casar de Palomero Los mismos de siempre en todas las situaciones

El día 29 de Marzo se celebró en la casa Ayuntamiento una reunión electoral, en la que el señor alcalde y el señor cura propusieron el nombramiento de una comisión que gestionase la confección de una candidatura de conciliación y evitar la lucha electoral. Tan laudable idea fué desechada por algunos, diciendo que procedían del antiguo régimen y usufructuaron el poder local desde 1907 al 13 de Septiembre de 1923 y (usufructuaron) después otros sectores de la vida social, pretenden ahora acaparar todos los puestos poniendo en práctica sus antiguos engaños, coacciones y amenazas.

Veamos su labor durante los años de su absoluta dominación: Desde el año seis al veintitrés se filtraron de los fondos municipales cuarenta y seis mil pesetas; público y notorio es la caprichosa aplicación que se le dió; hay muchos escritos y datos que lo comprueban.

Durante aquellos años no se rindieron cuentas de pastos, filtrándose por tal concepto otras tantas o más pesetas y como el mal ejemplo cunde, en los últimos siete años tampoco se han rendido cuentas y hay otras tantas pesetas por pagar por quien, provocando estas circunstancias, saben aprovecharse de ellas en beneficio de sus particulares intereses.

El pueblo ve que se le viene encima la avalancha de antiguas inmundicias, que sin liquidarlas y pagadas tras de los fondos que adquirieron sin tenerlas, quieren barrer a los que tratan como enemigos y que son ciudadanos pacíficos que les han obligado a unirse y cobijados por la moralidad y la justicia, bases firmes de la paz, forman el bloque electoral que se titula republicanosocialista, e invitan a todos los vecinos, que son la inmensa mayoría, que voten su propia candidatura, que no lleva animosidades ni perturbaciones contra nadie y pregonan la libertad de acción para emitir libremente el voto, por quien mejor defienda sus intereses, y que no pueden ser los que antes los defendieron mal y siguen en la actualidad, sin liquidar sus cuentas.

Escrito esto antes de las elecciones del día 12, éstas confirmaron nuestros vaticinios consignados en la protesta hecha por la alianza republicanosocialista.

Las fusiones amasadas con promesas que no han de cumplir como rebajas de contribuciones, el cupo de utilidades y otras.

La amenaza con el desplido de obreros y otras, consiguieron el triunfo sobre la conjunción Republicanosocialista, que dejó transcurrir la elección sin luchar, porque las armas no eran iguales. La mayoría de votos triunfadores fueron captados en la forma referida y con enñagosa y circunstancias amalgamas, que no se romplieron por la presencia del cacique máximo.

No queremos expresar detalles personales, porque nuestro propósito no es ofender a nadie; es probar que sigue aquí el caciquismo entre los que a toda costa quieren seguir imperando con el juego que siempre les dió resultado, arrojándose con disimulada habilidad y por medios indirectos, estar con la Monarquía antes de la Dictadura, con la U. P. con la Dictadura y ahora republicanos desde el día 14 del actual, y todo por seguir conjugando el verbo comer en presente indicativo. Esta clase de gentes dieron al traste con la Monarquía y harían lo mismo con la República, de no colocarlos a la cola de sus adheridos y en constante vigilancia de sus actos. — El Corresponsal.

En Casar de Palomero, a 22 de Abril de 1931.

### HIPOVITAL

Reconstituyente energético; antianémico eficaz elegido por la clase médica.

No tiene contraindicación Sabor gratísimo Medicación de todas las edades

SE USA TODO EL AÑO

Venta en Farmacias

## GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE

TELÉFONO 222

HOY

El «taxis» n.º 13

Cambio completo de programa de la orquesta

**BACHICHA**

Enorme éxito

MAÑANA

**RASPUTIN**

Despedida de

«Bachicha»

LUNES

**La presa del viento**

MARTES

**RENACER**

De la Casa UFA

### En el cuartel de la Infanta Isabel

## La visita del gobernador civil

El gobernador civil de la provincia, señor Tuñón de Lara, manifestó anteayer de seos al gobernador militar, señor Rodríguez Serradell, de devolverle la visita que esta autoridad le había hecho en la noche del día 18 del actual, fecha en que nues tra primera autoridad civil llegó a esta ciudad y tomó posesión de su cargo.

Fijada la hora de la tarde, ayer se presentó el gobernador civil con su acompañamiento, en la puerta del cuartel de la Infanta Isabel, donde fué recibido por el coronel, señor Rodríguez Serradell y presentado a la oficialidad, allí reunida casualmente, pues más de la mitad se hallaba en instrucción.

El señor Tuñón de Lara fué invitado a conocer el cuartel y recorrió bastantes dependencias, quedando muy satisfecho de los edificios y del estado de policía y orden que presidía en ellos.

De regreso en el cuarto de banderas, ya de despedida, el gobernador civil habló a todos los reunidos expresándose en conceptos de altos sentimiento patrióticos y manifestando con frases de sinceridad la viva satisfacción que experimentaba al hallarse entre los jefes y oficiales del regimiento y recibir las pruebas de atención de que era objeto en esta primera visita, anunciando su afán de poner estos hechos en conocimiento del ministro de la Gobernación, para que este a su vez lo haga al de la Guerra.

El coronel agradeció el honor que dispensaba al regimiento al visitarlo, manifestando que, aparte ideológicas de los allpresents y de

los ausentes en instrucción, podía ofrecerle el testimonio de respeto y acatamiento sincero a las órdenes emanadas de la Presidencia de la República, como Gobierno constituido que había que sostener.

Después en el curso de la conversación, se hizo resaltar, que una vez más el Ejército, en estos momentos, puesto el corazón en los sagrados intereses de la patria, ha dado un alto ejemplo de disciplina, serenidad y orden, apartándose de la página política que en su Historia acaba de escribir el pueblo español, dejando a éste en plenitud de su soberanía para elegir la forma de Gobierno que le ha parecido más conveniente a su vida; felicitando a todos los jefes y oficiales presentes y ausentes y clases de tropa por el alto ejemplo de cordura y respeto que han dado en los momentos pasados, de duda e incertidumbre.

El gobernador solicitó y obtuvo la compañía de un oficial en la visita que piensa realizar mañana a la guarnición de Plasencia, y terminó la reunión acompañándole hasta la puerta del cuartel todos los jefes y oficiales presentes del regimiento, donde fué nuevamente despedido.

## EXPOSICIONES

En las constantes exposiciones que hace en sus escaparates la casa

### LA MUÑECA

pueden darse cuenta de los artículos de tantísimo gusto y novedad, ya recibidos, para la temporada; siendo la única en presentar lo más nuevo en Georgette, crespones Crep-Satín liso y estampados; artículos seda natural, directos de Lyon.

No olvide que nuestros crespones lisos de cuatro y cinco pesetas metro, son los mismos de seis y siete en otros sitios, por esto vendemos más que nadie.

Alfonso XIII, 2.

ROSENDO CASO

CÁCERES.

## Anecdótico

### La musa de Espronceda

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Espronceda romántico, Balbino Cortés, rapta a Teresa y se la trae a Madrid. Nace una niña, y este lazo, que debiera unirles más, los separa. A poco, Teresa le abandona, dejándole su hija como recuerdo. Pero el poeta no la olvidó ni se resigna a perderla para siempre. Confrecuenciaron da su casa. Una vez encuentra abierta la ventana—un piso bajo—y se aproxima por si está ella. ¡Y está! Pero encerrada en un ataud, entre cuatro blandones... ¡Muerta! Aferrado a la reja, Espronceda quiso enloquecer, mientras germinaban en su mente los trenos sublimes del Canto a Teresa:

¡Oh, Teresa! ¡Oh, dolor! Lágrimas mías, ¿que hacéis, que hacéis que no correis [a mares?]

¿Por qué, por qué, como en mejores días, no consolais vosotras mis pesares?

Como el dolor tiene menos fuerza que el despecho, Espronceda no se mató ante su amor imposible. Pero se puso en relaciones formales para casarse como Dios manda. Bernardita de Bernete, damisela virtuosa y remilgada, le hubiera hecho feliz a la manera burguesa. Solo que Espronceda, que no estaba plenamente decidido a echar panza y vivir como un honrado padre de familia, tuvo la humorada de enfermarse y morir en pleno éxito, mientras se publicaba «El Diablo Mundo», su obra cumbre.

Después de todo, hizo bien.

Augusto Martínez Olmedilla.

### Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA Fachadas e interiores

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CÁCERES

## IMPONENTE INCENDIO Varios establecimientos y edificios públicos, destruidos

Participan de Samarinda (Borneo), que un incendio que se declaró anteayer en el barrio del mercado indígena, ha destruido parcialmente numerosos establecimientos y edificios públicos y particulares.

Los daños se calculan en más de tres millones de florines.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

### EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Alfonso XIII, 8

CÁCERES

Partado, núm. 20

# Problemas nacionales

## La República y la escuela primaria

La escuela no es una institución política, es un minúsculo organismo del Estado al servicio de éste, sea cual fuere su forma de Gobierno, pero sin duda el más fundamental e importante de todos.

Desde su fundación, hasta hoy, se ha reconocido su extraordinaria importancia, pero de un modo teórico, no de una manera real. En labios de todos, gobernantes y gobernados, la escuela primaria ha tenido un alto reconocimiento de su función a ejercer; pero en manos de todos ha tenido también un eterno abandono, que ha limitado los frutos de su acción.

A nadie más que al Estado compete la acción tutelar de la escuela, que ha de ser, como hija menor de la cultura patria, la más mimada y querida, la más cuidada y atendida, si se quiere que tenga un desarrollo progresivo y normal, si queremos que cumpla los fines para que fué creada.

Un Estado que abandona la primera enseñanza, se abandona a sí mismo, y, poco a poco, este abandono se convierte en vergonzosa incuria, principio de degeneración de su propia existencia.

El Estado español, bajo el régimen monárquico, no supo o no quiso impulsar la escuela primaria, relegándola a un olvido tan lamentable como perjudicial. Año tras año seguían los pueblos sin escuelas, año tras año éstos languidecían, porque la savia económica del país se enterraba en proyección desmedida, en Guerra, Marina y Marruecos, llegando a Instrucción pública lo indispensable para no dejarse morir, el organismo enfermo. Sólo la Dictadura impulsó, en lo que a creación de escuelas se refiere, el problema de la primera enseñanza; pero se conformó con esto, y no hizo más, quedando el problema en pie, con todos sus agravantes circunstancias.

Ahora veremos lo que hace el Gobierno provisional de la República y su ministro del ramo, don Marcelino Domingo.

La primera enseñanza tiene por base fundamental la formación de maestros, de verdaderos maestros especializados en la ciencia de

enseñar, y a este respecto urge una honda transformación en nuestras Normales, de donde hoy se sale aún sin conocer al niño, la escuela y la ciencia pedagógica, que constituye nuestra especialidad. Y no quiero decir con esto, que el profesorado de las normales no esté capacitado y no cumpla su deber; no, sino que estando sometidas a un absurdo plan de enseñanza, la competencia y el celo profesional se estrellan ante el laberinto y desorden de las disciplinas a enseñar, y la forma en que se estudian. Siendo las normales centros puramente pedagógicos, en ellos falta la Pedagogía; es decir, ni métodos, ni procedimientos, ni formas de enseñanza existen. Es todo, menos el orden que debe presidir en la enseñanza.

Cuando un jovencito quiere aprender un arte u oficio, desde el primer día acude al taller, y al momento comienza a ver y observar el manejo de las herramientas, los materiales que se emplean, y todo cuanto con el oficio se relaciona, comenzando seguidamente a practicar lo más fácil y sencillo del arte que se propone aprender. ¿Porqué no ha de ocurrir así en el aprendizaje del más difícil e importante de los oficios, del más bello y sublime arte? ¿Porqué han de estar los estudiantes del Magisterio los dos primeros años sin ver a un niño, a una escuela, y todo cuanto con ello se relaciona? ¿Y por qué en los dos últimos años de su carrera han de hacer unas prácticas que no son prácticas, siguiendo por consiguiente desconociendo en absoluto lo que ha de ser después el fundamento de su profesión? Sólo así se explica que después de cuatro años de carrera, y luego de obtener un título académico, los mismos que lo otorgan nieguen la competencia necesaria para desempeñar la función, y exijan pruebas de competencia, a sabiendas de que no se obtuvieron en los centros formadores de maestros. Esta vergüenza debe terminar. Este inculcable absurdo no debe subsistir un día más. O las Normales son capaces de hacer maestros, que es su único fin, o de lo contrario deben desaparecer, o cambiar radical

mente su estructura, para que puedan cumplir los fines para que fueron creadas.

Y no digamos nada de los muchos maestros que hemos salido de nuestro centro de formación sin saber ortografía, ni redactar una carta y del mucho trabajo que nos está costando aprenderlo. Repito de nuevo que no es culpa del profesorado, al que yo guardo, además del respeto y cariño que merecen, todas las consideraciones a que son acreedores quienes contribuyeron, con todas sus fuerzas y entusiasmos, a nuestra buena o mala formación intelectual. No es culpa suya, pues, sino del absurdo sistema que ellos mismos no se recatan en censurar.

No es de extrañar, pues, que la escuela primaria sufra después las consecuencias de esta falta de preparación profesional, juntamente con las muchas circunstancias que agravan el problema, y que ya hemos expuesto muchas veces.

He aquí la más fundamental e importante de las reformas que reclama la primera enseñanza. Inmediatamente después, debe venir la creación de escuelas y la dotación al personal y a las mismas, de los medios económicos de que hoy carecen. Algo así como una pacífica y sosegada revolución, como la que acaba de triunfar.

CLAUDIO CASARES SANGUINO

## Viajes de ministros

### Los de Instrucción y de Justicia desmienten su marcha a Barcelona

El de Economía Intervendrá en los preparativos de la Olimpiada

(POR TELEFONO)

MADRID, 25 (5 50 t.) - Varios periodistas se han entrevistado esta mañana con los ministros de Instrucción pública y de Justicia, señores Domingo y de los Ríos, para preguntarle si era cierto que esta noche salían con dirección a Barcelona acompañados de su compañero de Gobierno el ministro de Economía Nacional señor Nicolau.

Ambos contestaron negativamente, añadiendo el primero que por ahora no pensaba ir a la Ciudad Condal.

Interrogado también el señor Nicolau, manifestó que quizás esta noche salga para Barcelona para intervenir en los trabajos de organización de la Olimpiada Internacional, que se celebrará en 1936. - Mencheta.

## UNA INICIATIVA

### Para los obreros sin trabajo

25 Abril 1931.

Sr. D. Narciso Maderal.

Respetable señor mío: Se aproxima el día 1.º de Mayo, y yo creo que para celebrar la fiesta del trabajo dignamente, es preciso que los obreros cacereños puedan expansionarse dicho día con el estómago repleto. Sería terrible que, precisamente por celebrar la fiesta del trabajo, y no poder trabajar, y por consiguiente no ganar jornal, se quedaran en algunos hogares riendo mucho y comiendo poco.

Hago pues un llamamiento a los cacereños y principalmente a los empleados, para que cada uno, con arreglo a sus fuerzas, aporte lo que pueda y que nuestro digno alcalde que tan bien conoce a los obreros cacereños, se encargará de repartir la cantidad que se recaude el día último de este mes.

Agradeciéndole infinito la publicación de esta carta, reciba usted mi más distinguida consideración.

FRANCISCO RUIZ.

**Urosolvina**, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

DE BARCELONA

## Preparando la Olimpiada Internacional de 1936

(POR TELEFONO)

Madrid, 25 (5 45 tarde.) - Ha salido con dirección a Barcelona el ex alcalde de Madrid señor Conde de Vallengano, para tomar parte en los trabajos de organización de la Olimpiada Internacional que se celebrará en 1936. - Mencheta.

## Manifestaciones del ministro de Justicia

### El Gobierno ha enviado una nota al Nuncio sobre las supuestas palabras del cardenal primado

Se estudiará inmediatamente la supresión de los latifundios

MADRID, 25 (6 35 t.)

(POR TELEFONO)

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Justicia, señor de los Ríos, les manifestó que estudiaba la posibilidad de que las mujeres abogadas pudieran desempeñar los cargos de notarios y registradores de la propiedad, y que sobre esto aparecerá en breve un Decreto en la «Gaceta».

También dijo que tiene preparado otro Decreto sobre concesión de nacionalidad a los extranjeros residentes en España, con el fin de hacer desaparecer los obstáculos que actualmente se oponen a que lo consigan los que llevan 15 y 20 años residiendo en nuestra nación.

Añadió que en el Consejo de esta tarde propondrá la creación de la Comisión interministerial que se encargará de estudiar la forma jurídica de supresión de los latifundios, fijando zonas de colonización interior, principalmente en los terrenos pantanosos que puedan ser transformados en beneficio del interés colectivo. Esta Comisión actuará rápidamente sin trámites dilatorios.

Refiriéndose a las supuestas palabras del cardenal primado concitando la traición de Dios sobre España, si arraigaba la República, manifestó que los testimonios que han llegado al Gobierno, no confirman que pronunciara tales palabras, pero sí que tuvo algunas expresiones que pudieran dar lugar a interpretaciones y sobre todo a subrayar su discrepancia con el nuevo régimen.

El Gobierno, por ahora se ha limitado a enviar al Nuncio de su santidad la siguiente nota:

«Al Gobierno han llegado noticias contradictorias sobre unas palabras pronunciadas por el cardenal primado en la última conferencia sabatina, y en vista de ello, el Gobierno provisional de la República, ha hecho saber al nuncio que está seguro de que Roma responderá a los sentimientos de respeto a los Poderes constituidos no amparando, por su parte, actitudes incongruentes de las autoridades eclesásticas, o del clero del pueblo español.

El Gobierno, por su parte, no consentirá ningún motivo de rebeldía inadecuada».

Después de facilitar el texto de la anterior nota, el ministro leyó como resumen los párrafos de una carta sin que diera a conocer la firma, en la que se da origen a que se le atribuya aquella frase.

Con la nota anterior, cree el ministro de Justicia que las cosas no pasarán a mayores. - Mencheta.

LAS CLASES PASIVAS

## No deben olvidar que serán baja sino pasan la revista

Nuevamente llamamos a la atención de los perceptores de clases pasivas, para que tengan presente que, en virtud de reciente disposición, están obligados a pasar la revista anual en la fecha que se les concedió la pensión, pues a los dos meses de haberlo efectuado, serán dados de baja en la nómina correspondiente.

## FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA